

"Hi ha homes que lluiten un dia i són bons; n'hi ha d'altres que lluiten un any, i són millors; n'hi ha que lluiten molts anys, i són molt bons; però n'hi ha que lluiten tota la vida. Aquests són els imprescindibles"
Bertolt Brecht

El cartró informatiu

Publicació de la Coordinadora Obrera Sindical d'autobusos de TMB

#41 juliol 2017

La Direcció torna a anar contra Andreu de Cabo

Després de tenir-lo anys treballant un cop readmès en una altra cotxera, aïllat dels seus companys de Telecomunicacions i en condicions precàries, la Direcció el torna a sancionar de nou amb sis dies sense feina i sou.

Al Novembre del 2015 el company Andreu de Cabo va fer arribar aquesta carta a la Presidenta de TMB, Mercedes Vidal. No ha rebut cap resposta.

"Comencé a trabajar en TMB hace 12 años, en mayo del 2003; aprobando una convocatoria para técnico de segundo nivel de Telecomunicaciones TB. Ingresé en dicho departamento y la relación con todos los compañeros siempre fue óptima, nunca un problema de ningún tipo. En esos años la empresa disponía de costoso instrumental electrónico que no se utilizaba ya que el manual de funcionamiento sólo estaba disponible en inglés por lo cual nadie lo usaba en la empresa, tal fue el caso del generador de señales GPS. Una de mis primeras tareas fue traducir el manual con lo que todos los técnicos pudimos usar dicho equipo. Luego fui el responsable de traducir otros manuales técnicos como el del Analizador de Baterías plomo/ácido, el Analizador de Antenas y Reflectómetro, etc

Luego de un tiempo, y varias solicitudes, conseguí que se impartieran cursos de ingles para todos los técnicos del departamento.

En aquellos años participé activamente en Grupos de Trabajo e iniciativas de mejora en la empresa, recibiendo por esas participaciones varios premios y diplomas, mis compañeros del departamento y yo. El director general de TB por aquél entonces Sr. Satorras me llamaba "el inventor" ya que siempre estaba proponiendo ideas para problemas de los que no hay una solución "comercial"; todos los años Satorras nos buscaba en las jornadas de participación de Metro y Bus para ver que presentábamos.



Posteriormente me afilié a la CGT y resulté electo delegado sindical en el colegio de técnicos y administrativos. Participé en la reclamación de dos días de descanso semanal para el colectivo de conductores, aún cuando yo ya disfrutaba de ese descanso semanal. Por participar en estas reclamaciones junto a los conductores fui sancionado con 6 meses de empleo y sueldo.

Denuncié varias irregularidades en el departamento de Telecomunicaciones, tales como en el 2009 de un proceso fraudulento de selección del responsable de mantenimiento de dicho departamento, denuncia que fue aprobada de denunciar por mayoría en el Comité de empresa. También que el responsable del departamento se había quedado con 1600€ producto de la venta de ferralla de la empresa, y que a día de hoy aún sigue sin devolver ese dinero. Otra denuncia fue contra los responsables del de-



Secció Sindical de la Coordinadora Obrera Sindical d'Autobusos TMB



costb.wordpress.com



tb@sindicatcos.cat



facebook.com/COSTB



@cos_tb

partamento ya que demostré con pruebas de que habían estado haciendo compras personales de componentes informáticos con dinero de la empresa.

En el mes de Mayo del 2011 pongo una denuncia por acoso laboral mediante el protocolo interno de TMB contra el responsable del departamento, ya que él se dedica a reunirse con el resto de técnicos refiriéndose a mí como "el cáncer de la sección"; que me dedico a robar equipamiento del departamento, sin aportar pruebas; les indica que "no se junten" conmigo por que ellos quedarán marcados, etc

Esta denuncia la frena la empresa ya que no siguieron correctamente el protocolo de actuación y no se les informó de la denuncia a los responsables directos del encargado del departamento. Me obligan otra vez a hacer uso del protocolo de actuación y a finales del 2011 vuelvo a poner otra vez la denuncia por acoso laboral.

De todos los testigos que aporté a los que el responsable les dijo que se apartaran de mí, que yo robaba, etc, la comisión investigadora no habló con ninguno de ellos y llegó a la "conclusión" de que no existía caso de acoso laboral.

A continuación de esto la empresa comenzó a entregarme innumerables expediente sancionadores contra mí por supuestos insultos, agresiones contra los responsables del departamento que terminaron con mi despido en el año 2012 llegando la empresa a justificar mi despido con un supuesto informe de riesgos psicosociales de la Generalitat que supuestamente aconsejaba mi despido y cuando llegamos a la fecha de celebración del juicio contra mi despido ese supuesto informe no estaba redactado aún.

Dicho despido fue declarado nulo por el juez haciendo notar que TMB intento tergiversar el informe de la Generalitat de riesgos psicosociales en el departamento de Telecomunicaciones y que claramente era una venganza de la empresa contra mí por mi actividad sindical en CGT.

Cuando yo ingresé a trabajar a TMB sólo existía el turno de mañana en el departamento de Telecomunicaciones y

como ya he comentado nunca hubo problemas entre los compañeros de trabajo. Luego de un par de años el responsable del departamento decide crear un turno de tarde prometiéndoles a estos técnicos de nuevo ingreso en la empresa que si ellos eran más flexibles en la relación laboral eso se tendría en consideración y a ellos se les pagaría más; calificando el responsable a los técnicos del turno de mañana como "dinosaurios" y que para él estábamos "contaminados". Con el paso del tiempo el responsable no cumplió con su oferta de mayor salario para el turno tarde ya que las tareas que les agregó en su flexibilidad eran de un nivel clasificatorio menor y ello no aporta en la promoción a un nivel superior. Ante esta realidad los integrantes del turno de tarde comenzaron a insultar, utilizar descalificaciones y dañar equipamientos del personal del turno de mañana (incluso en presencia de los responsables del departamento), primero contra otros compañeros del turno mañana calificándolos de vagos, calvos, etc.

La respuesta de los responsables ante esta situación fue mirar para otro lado, no tomar medidas y dejar que todo fuese creciendo, todo esto es como lo recoge el informe de la Generalitat sobre riesgos psicosociales en el departamento de Telecomunicaciones. Ante la realidad cotidiana de que los insultos son continuos todos los días y no cesan contra compañeros del turno mañana, yo decido intervenir con la intención de que cesen los insultos, etc.

Es ahí cuando los insultos, agresiones comienzan a ser dirigidos contra mí. Los responsables del departamento no solamente no siguen tomando ninguna medida ante estos hechos tales como separar a los trabajadores que están en conflicto sino que permiten que los técnicos del turno tarde se trasladen al turno mañana con lo que la exposición a estas situaciones violentas se produce durante toda la jornada de trabajo.

En los meses previos a mi despido me traslado a otro centro de trabajo y crean un taller de Telecomunicaciones en Horta. Los insultos por parte de técnicos del turno tarde continúan en el Taller de Telecomunicaciones de la cochera de Poniente hacia otros técnicos del turno de la

mañana cuando yo ya no estaba, y me encuentro yo en la cochera de Horta.

Andreu de Cabo
READMISSIÓ

Dilluns 3 de desembre
ATURADA
de 9.00 h a 14.00 h
CONCENTRACIÓ
10.30h
Jutjat social número 20
Ronda Sant Pere, 41
(Metro: Arc de Triomf o Urquinaona)

www.costb.wordpress.com
tmb@indicatos.cat



Andreu de Cabo
READMISSIÓ
a Autobusos de TMB

Dijous 7 de febrer
ATURADA
de 7.30 h a 12.30 h
CONCENTRACIÓ
9.00 h Jutjat social número 20
Ronda Sant Pere, 41
(Metro: Arc de Triomf o Urquinaona)

Xavier Trias CULPABLE

www.costb.wordpress.com
tmb@indicatos.cat



Andreu de Cabo
READMISSIÓ
a Autobusos de TMB

Dijous 14 de febrer
CONCENTRACIÓ
9.00 h
Jutjat social número 20
Ronda Sant Pere, 41
(Metro: Arc de Triomf o Urquinaona)

Xavier Trias CULPABLE

www.costb.wordpress.com
tmb@indicatos.cat



En este nuevo lugar de trabajo no existe una correcta ventilación de los humos producidos por la soldadura ni los vapores de los productos químicos irritantes que he de utilizar. No existe una iluminación adecuada y estoy obligado a trabajar en una zona de penumbra (contraste lumínico). Hay humedades que luego de tres años la empresa no ha solucionado. Todas estas circunstancias me han obligado a estar de baja médica en repetidas ocasiones por la vista irritada (conjuntivitis irritativa) durante estos años.

Este taller se encuentra justo enfrente a la cabina de pintura que cada vez que la ponen en marcha me veo expuesto en que si tengo que salir en ese momento me puedo encontrar con aire saliendo a 65 grados de temperatura sobre la única puerta del taller. Existen otras salas en la cochera de Horta que en la actualidad no se están utilizando y que disponen de ventilación (posee ventanas lo que el actual taller no), no hay humedades, etc y los responsables del departamento se niegan a cambiar la ubicación.

Y desde hace más de tres años la situación es idéntica, no me consultan en decisiones que toman en conjunto los técnicos del departamento, soy al único técnico que se le niega poder trabajar en la reparación y mantenimiento de los últimos equipos de telecomunicaciones; mi responsable casi no me asigna equipos para que yo pueda repararlos. En lo que va de año las cocheras han enviado a reparar un total aproximado de unos 3.200 equipos de Telecomunicaciones, entre los 8 técnicos que somos en el departamento tocaría a un 12.5% del total a cada técnico; pues a mí solo me han enviado para reparar un 0.37% de esos equipos. Y cuando llega la hora de escoger vacaciones me las niegan por que ahí si para los responsables no estoy aislado y cuento en el total de técnicos del departamento aunque yo esté en otra cochera y no me vea con el resto de técnicos.

Al momento de realizar la evaluación anual mi responsable dice que mi desempeño no ha sido adecuado en la reparación de equipos que mi mismo responsable no me ha permitido trabajar en ellos durante el año; con la única finalidad de que dicha paga sea la mínima. He pasado de tener una puntuación de 80 antes de realizar actividad sindical y cobrar una paga de objetivos de unos 1.200€ a recibir una calificación de unos 10 puntos y recibir menos de 200€ cuando la fiabilidad de lo que reparo siempre ha sido del 100%

Ya en el informe de la Generalitat de riesgos psicosociales en el departamento de Telecomunicaciones lo decía bien claro la técnica responsable que esos momentos de tensión en el departamento fueron originados por los insultos y mofas del turno liderados por un técnico en concreto de la tarde, y que en el turno de la mañana yo lideraba ese grupo ante los insultos. Actualmente ese técnico que lideraba al turno tarde ya no forma parte de la empresa luego de varios hechos entre los que se comprobó que ese trabajador se dedicaba a acosar sexualmente a trabajadoras en las instalaciones de TMB.

Andreu de Cabo torna a treballar a autobusos de TMB



QUI LLUITA POT GUANYAR, QUI NO HO FA JA HA PERDUT

Gràcies a tothom que ha expressat el seu suport pel company



@tb@sindicatcos.cat

costb.wordpress.com

@cos_tb

A pesar de no existir riesgo de enfrentamiento con este otro técnico ya que no forma parte más de TMB, los responsables del departamento me siguen negando la posibilidad de que yo vuelva a trabajar en el otro centro de Telecomunicaciones, Poniente, y que en el actual centro donde tengo que estar la empresa no quiere solucionar los problemas que afectan a mi salud. Y sólo pido eso, si no me quieren asignar alguna de las salas disponible y que actualmente no se les da uso en la cochera de Horta por lo menos que me permitan regresar a la anterior cochera; y que me den la misma carga de trabajo que al resto de técnicos y no me continúen discriminando."

Des de la Coordinadora Obrera Sindical (COS) denunciem aquesta nova sanció injustificada de sis dies contra Andreu de Cabo informant, a més a més, que el treballador que va assetjar sexualment a una treballadora d'una empresa externa ha perdut de nou i de manera ferma la demanda contra el nostre company de Cabo, malgrat que la Direcció va anar a recolzar a l'extreballador assetjador.

Des de la nostra secció sindical advertim a la Direcció que si continua per aquest camí de repressió sindical ens tornarà a trobar de front.

Si toquen a un, ens toquen a tots!

MERCEDES VIDAL (BCN en Comú)
ANTONI POVEDA (PSC)
ENRIC CAÑAS (ICV)



DIMISSIÓ!

NO US VOLEM, NO US NECESSITEM



**Mantenen una cúpula
directiva sobredimensionada
(571 persones fora de conveni)**

**Introdueixen la
T-Mobilitat privatitzada**

**Continuen externalitzant els serveis
de neteja, porteria, seguretat,
manteniment de vies i catenària**

**Empitjoren el servei de Bus i Metro
per manca de personal i de material**

**Pressionen i sancionen als
treballadors amb més carrega de
treball en menys temps**

**Criminalitzen als treballadors
i treballadores en lluita**

AUTOBUSOS

tb@sindicatcos.cat

@cos_tb

METRO

fmb@sindicatcos.cat

@cos_fmb

SINDICATCOS.CAT

